

ACTA DE LA DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

En la Ciudad de México del día veintiuno de marzo de dos mil veintitrés, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos se lleva a cabo la **Doceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco**, estando presentes los integrantes que conforman el concejo, por lo que se procede a la declaratoria de quórum legal, iniciando la sesión, bajo el siguiente orden del día:-----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Mensaje de la Presidenta de la Comisión de Gobierno.
- 4.-Presentación del Ing. José de Jesús Bernal Arredondo como Director de Espacio Público y Gobierno.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura.

PRIMER PUNTO-----

Lista de asistencia y declaración de Quorum legal.-----

Se da continuidad al orden del día

Acto seguido toma el uso de la palabra el **Concejal Secretario** para dar lectura de asistencia y declaración del quórum legal.

Concejal Secretario Ángel Fernando Cuellar Palafox: Da las buenas tardes a todas y todos y agradeció a los que nos acompañan, por instrucciones de la Presidenta procede a la lectura de asistencia y declaración del quórum legal

Informando que existe quórum legal necesario para comenzar la sesión-----

SEGUNDO PUNTO-----

Lectura y en su caso aprobación del orden del día.-----

Concejal Presidenta, Lic. Aída Elena Beltrán Sánchez: Da inicio a la Doceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno de la Alcaldía Azcapotzalco

"Le pido al Concejal Secretario de cuenta del Orden del día, considerando que el primer punto ha sido agotado"-----

Concejal Secretario Ángel Fernando Cuellar Palafox: "Con gusto Concejal Presidenta, le informo a los presentes que el Orden del día es el siguiente" Procede a dar lectura y aprobación del orden del día, dando la lectura y sometiéndola a consideración y la aprobación por parte de los integrantes del concejo, mismo que es aprobado por unanimidad.-----



-----**TERCER PUNTO**-----

Mensaje de la Presidenta de la Comisión de Gobierno:

Concejal Presidenta, Lic. Aída Elena Beltrán Sánchez: “Gracias Concejal Secretario, les quiero agradecer a todos los funcionarios que nos han apoyado, sabemos que la Dirección General de Gobierno es un área operativa, que siempre están en la calle y que tienen un compromiso con toda la ciudadanía de Azcapotzalco, así mismo, les quiero agradecer la disposición de informar puntualmente todos los trabajos que se están llevando a cabo, todos esos esfuerzos que hacen en conjunto cada área, no me queda más que agradecer nuevamente el que estén aquí, Directora sabemos el trabajo que está haciendo, a todos ustedes Directores y Jefes de Unidad, sabemos su labor, por mi cuenta sería todo secretario, le pido dar cuenta del orden del día.”

-----**CUARTO PUNTO**-----

Presentación del Ing. José de Jesús Bernal Arredondo como Director de Espacio Público y Gobierno: “Muy buenas tardes a todos, presidenta de la comisión de Gobierno, Licenciada Aída Beltrán, Secretario de la Comisión de Gobierno Ángel Fernando Cuellar y a la integrante de esta Comisión Azucena Narváez Hernández. Muchas gracias por oportunidad de estar aquí con todos, incluyendo a mis compañeros de la estructura de la Dirección General de Gobierno, quisiera ir un poco atrás y quiero retomar como llega uno a esta posición, voy a retomar las palabras de la licenciada María Teresa Pérez, que en una reunión anterior menciono que se dieron los casos de la pérdida del entonces Director General de Gobierno el licenciado Rafael Guarneros Saldaña, esto trajo como consecuencia unos movimientos en los que la Maestra Margarita Saldaña Hernández nos hizo el honor con nombrarnos a la Lic. María Teresa como Directora General de Gobierno y a un servidor como Director de Espacio Público y Gobierno, pero también se dieron otros movimientos como la llegada de José Antonio Sánchez Pérez a la Subdirección de Vía Pública y el licenciado Pedro Estrada a la Jefatura de Unidad Departamental de Mercados, quisiera recalcar cada uno de los programas que la Directora General de Gobierno ya mencionó, porque en primer lugar esto es un gran reto pero también es una gran oportunidad de hacer las cosas bien, por supuesto que esto lo tengo que hacer con mucha responsabilidad, con entrega pero también con mucha disciplina, siempre le digo a la gente que cuando hagamos algo hagámoslo bien para no tener que repetirlo, los flojos trabajan doble o triple y siempre lo tenemos que hacer con entusiasmo, entrega y alegría, si a nosotros nos gusta el trabajo lo hacemos con mucha pasión, afortunadamente he estado en muchas áreas en las que me confieren una responsabilidad y la tengo que cumplir y lo hago con mucha entrega, esta Dirección de Espacio Público y Gobierno siempre estuvo muy ligado a mi trabajo como Subdirector de Vía Pública.

Las tres áreas de esta Dirección son complejas, tienen problemas multifactoriales, el área de vía pública tiene contacto con los comerciantes que se niegan a cumplir con la normatividad, nosotros les decimos que, si ya tienen muchos años así, lo que queremos es que siga, esta área tenía muchas incongruencias, errores, detectamos que con una sola clave pero nombres distintos, permisos para menores de edad, algo también que encontramos es que los tramites son personales y presenciales, nos llegaba alguien diciendo aquí están mis veinte agremiados, si está bien, hágalo por escrito y nos ponemos de acuerdo para dosificarlos.

Ha sido año y medio de estudio, de confrontación con líderes, porque no les gusta que les pongamos límites, les he dicho que somos como en la familia con los niños, debemos poner límites, hace rato la concejal Azucena decía que quitábamos un obstáculo, nos damos la vuelta y ya pusieron otro, y entonces la gente dice que no los quitamos, pero la gente vuelve a ponerlos, la semana pasada



recogimos 144 botes en una colonia, 49 llantas y como decíamos hace rato, no tenemos la capacidad de guardarlos, las camionetas son pequeñas.

Otro problema es que no tienen permisos, solo recibo de pago, incluso los líderes tampoco los tenían, lo que hacemos ahora, a los exentos los invitamos que lo hagan por escrito, para que cumplan con la normatividad. Hace años un JUD de Vía Pública fue sancionado con 10 años de inhabilitación y multa de medio millón de pesos, entre otras cosas porque no acreditó que 152 personas cumplan con la capacidad de ser exentos.

Algo que hemos hecho es que hemos estado haciendo senderos seguros, es decir cuando salen del CETRAM Rosario, cuenten con mayor seguridad.

También hacemos recorridos los viernes, sábados y domingos para evitar chelerías, en general la vía pública es compleja y delicada.

A los líderes no les gusta que digamos reordenamiento, es que nunca han estado en orden, ese es el tema que hemos tenido desde que iniciamos, nos han propuesto cosas que no aceptamos, en diciembre de 2021, estábamos en reunión con la Alcaldesa, un domingo y llegó un twitter diciendo que estábamos quitando chelerías porque les estábamos pidiendo quince mil pesos por dejarlos poner, esas son expresiones de la gente que les estamos causando daño en su bolsillo, el pasado viernes recogimos ocho patonas de bacardi blanco y los llamados azulitos, entonces eso no les gusta, desafortunadamente se quedaron mal acostumbrados pero ahora las cosas se harán bien. Incluso sabemos que la gente de vía pública les pide dinero a los comerciantes.

Los líderes les cobran por un espacio, pero, además, de manera semanal, un domingo que estábamos en una colonia y nos encontramos con una persona que nos dijo, yo trabajaba con un permiso de manera ligada con mi primo, yo trabajaba por la mañana y él por la noche y luego dijeron tuve que conseguir un permiso, no van a creer cuanto le costó el permiso, no van a creer, le pidieron \$130,000 y todavía pasan y nos pedían \$150 pesos.

En santa Inés, una persona muy humilde que vende dulces, me comento que le vendieron el permiso en \$22,000 pesos, el año pasado que se publicaron las reglas de operación, la gente nos decía que era muy pesado quitar y poner diario, pero todo va en cuestión del tamaño de sus puestos.

Por lo que respecta a mercados, también tiene su historia, el licenciado Pedro Estrada, se echa un clavado a los expedientes, hay situaciones complicadas, pero ya lo dijo la Lic. Tere, las condiciones físicas de los mercados, hay mercados que se les hicieron cambio de la red eléctrica pero no se conectaron porque les hizo falta la última parte y ahí está la inversión tirada, y la otra parte es lo que se tiene con los locatarios, la Alcaldesa busca un programa de regularización para ellos.

Es importante digitalizar los archivos que tenemos de los mercados, ya iniciamos en este año con eso, porque resulta que después ya no aparecen las cédulas.

Lo que respecta a ferias, el licenciado Guarneros, nos dejó una gran enseñanza con los operativos, pero esto principia con la revisión por parte de protección civil de la instalación de cada una de las ferias, revisan los juegos y no hemos tenido incidentes.

Los operativos en contra de la venta y consumo de bebidas alcohólicas en las ferias, porque se supone que es para las familias.

De manera general, esa es la parte que me toca, apoyado con el personal de estructura, de base y nomina ocho que están con nosotros, siempre comprometidos, con el objetivo de hacer bien las cosas por el bien de la ciudadanía de Azcapotzalco.

QUINTO PUNTO

Asuntos Generales.



Concejal Secretario Ángel Fernando Cuellar Palafox: “Presidenta, el siguiente punto del orden del día sería el enumerado en el cinco, que es los asuntos generales, si alguno de los presentes quisiera hacer uso de la palabra es momento para enlistarlos, yo me apunto.

Muchas gracias por esta profundización en los temas, es completamente con la solicitud, es importante decir que la autoridad no actúa por iniciativa propia, siempre actúa por petición de parte, esta Dirección absorbe mucho de esto.

SEXTO PUNTO

Clausura.

Concejal Presidenta, Lic. Aída Elena Beltrán Sánchez:

Siendo las diecisiete horas con veintiocho minutos del día veintiuno de marzo de dos mil veintitrés doy por clausurada la Doceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, muchas gracias a todas y todos por su asistencia.”

LIC. AÍDA ELENA BELTRÁN SÁNCHEZ
CONCEJAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

LIC. ÁNGEL FERNANDO CUELLAR PALAFOX
CONCEJAL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

C. AZUCENA NARVÁEZ HERNÁNDEZ
CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

Alcaldía Azcapotzalco

Concejo Azcapotzalco



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

LISTA DE ASISTENCIA DE LA DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
GOBIERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, sweeping loop followed by several smaller, more intricate strokes.

LIC. AÍDA ELENA BELTRÁN SÁNCHEZ
CONCEJAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, sweeping loop followed by several smaller, more intricate strokes.

LIC. ÁNGEL FERNANDO CUELLAR PALAFOX
CONCEJAL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, sweeping loop followed by several smaller, more intricate strokes.

C. AZUCENA NARVAEZ HERNÁNDEZ
CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO